

La consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, ha presentado hoy el anteproyecto de ampliación del nuevo edificio judicial

La Comunidad de Madrid agrupa los juzgados de Collado Villalba en una sede única, con 6 millones de inversión

- El Gobierno regional duplica el espacio de las instalaciones judiciales con la construcción de un nuevo edificio
- El proyecto, que incluye cámara Gesell y recorridos diferenciados para víctimas y acusados, permite incorporar la Sección Territorial de la Fiscalía, ubicada ahora en Madrid

25 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid va a invertir un total de 6 millones de euros en la ampliación y concentración de las sedes judiciales de Collado Villalba. Lo ha anunciado hoy la consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, en la presentación del anteproyecto para la nueva sede judicial única, que se prevé que esté terminada a finales de 2021 y permitirá dotar al municipio con 6.700 metros cuadrados de superficie dedicados a la Administración de Justicia, el doble que en la actualidad.

Ibarrola ha recordado que “la Justicia no es sólo un derecho de los ciudadanos sino, también, un servicio público fundamental y un motor de desarrollo humano y económico que debe prestarse en las mejores condiciones”. “Por eso, la concentración en un único inmueble de todos los juzgados de Collado Villalba supone un antes y un después para esta localidad, que va a beneficiar a los 166.000 habitantes del partido judicial”, ha añadido.

UNA JUSTICIA QUE FUNCIONA

Para la consejera, “instalaciones de estas características demuestran el esfuerzo del Gobierno regional durante toda la legislatura por consolidar unos presupuestos crecientes para mejorar la situación de la Justicia y de quienes hacen que funcione”.

Ibarrola ha estado acompañada en la presentación, que se ha celebrado en el Ayuntamiento de Collado Villalba, por la alcaldesa de la localidad, Mariola Vargas, y el presidente en funciones del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Juan Pedro Quintana.

Las obras de unificación de las sedes judiciales de Collado Villalba incluyen, por un lado, la construcción de un edificio contiguo y comunicado con la sede

principal actual, lo que va a permitir concentrar en un único inmueble todos los juzgados de este partido judicial y la Sección Territorial de la Fiscalía, que en la actualidad se encuentra en Madrid capital. El proyecto permitirá, además, abandonar la sede judicial situada actualmente en la Plaza de los Belgas, 8.

También se va a llevar a cabo una reforma integral de la actual sede principal, una vez esté construida la ampliación. El proyecto incluye, además, un revestimiento exterior común tanto para el nuevo edificio como para el existente en la actualidad, lo que permitirá unificar el aspecto exterior de los juzgados, en línea con la nueva construcción.

El conjunto final albergará los ocho juzgados de Primera Instancia e Instrucción existentes, el juzgado de Violencia sobre la Mujer y espacio para dos juzgados más de reserva. Asimismo, acogerá 16 despachos para fiscales, de manera que cada uno disponga de un espacio propio; una cámara Gesell, donde las víctimas (en especial, menores) podrán declarar en un entorno amigable; recorridos diferenciados para que las víctimas no tengan que encontrarse con sus agresores; salas de reuniones y de videoconferencia; despachos para forenses y equipos psicosociales; espacios para abogados y procuradores; salas de entrevistas; y espacio de *office* para el personal de los juzgados.

MÁS INVERSIONES

Yolanda Ibarrola ha recordado que, desde el inicio de la legislatura, la Consejería de Justicia ha realizado un esfuerzo inversor “sin precedentes” que, en el caso, de Collado Villalba se traduce en distintas obras de mejora de las instalaciones judiciales con una inversión de cerca de 410.000 euros. Reformas que favorecen a los 166.000 ciudadanos del partido judicial, integrado por los municipios de Alpedrete, Cercedilla, Collado Mediano, Collado Villalba, Galapagar, Guadarrama, Los Molinos y TorreloDONEs.

Entre las mejoras, se incluye la impermeabilización de la cubierta, la construcción de una escalera de emergencia exterior y mejoras para la evacuación de los edificios y en los equipos de refrigeración. Además, se ha dotado de equipos de videoconferencias a todas las salas de vistas y se han invertido 169.000 euros en nuevo mobiliario.

Las obras que se van a acometer en Collado Villalba se enmarcan dentro del Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales en la Comunidad de Madrid, que este año cuenta con un presupuesto de 23,57 millones de euros, lo que supone un 19,6 % más que en 2018 y 37 veces más que al inicio de la legislatura.